

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SERVICE BUSINESS & PROJECT CORP S.A S.B.P, CELEBRADA EL DIA PRIMERO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.-----

En la ciudad de Guayaquil, al primer día del mes de agosto del año dos mil veinte, siendo las diez horas, en la Avda. 9 de octubre No. 718 y Boyacá, sin convocatoria previa se reúnen en Junta General Universal Ordinaria los accionistas de **esta compañía**. Preside la sesión su titular el Sr. WASHINGTON TIXI RAMIREZ y actúa como secretaria la Srta. Maritza Catagua P.- La Srta. Secretaria deja como constancia que ha elaborado la lista de asistentes a esta Junta, por lo que certifica que a la misma han asistido los accionistas registrados en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía en mención, que representan Ochocientos 00/100Dolares, equivale a la totalidad del capital pagado (US\$ 800.00).- Acto seguido el señor Presidente manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa deberán los accionistas antes de continuar con la misma expresar su conformidad para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.- Informes del Gerente General y Comisario correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2019; 2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo y Notas correspondientes al mencionado ejercicio económico; 3. Resultados del Ejercicio; y; 4.- Designación del Comisario Principal.-** Los Accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria, en razón de estar suficientemente informados y reunirse los requisitos determinado en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada.- De inmediato el Presidente declara instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el primer punto del orden del día que dice: **Informe del Presidente ejecutivo y Comisario correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del 2019.-** Por Secretaría se da lectura al informe del Gerente General y Comisario cortados al 31 de Diciembre del 2019, los cuales son aprobados por unanimidad por los señores accionistas.- A continuación se pasa a conocer y resolver el segundo punto del orden del día que dice: **Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo y Notas Contables correspondientes al mencionado ejercicio económico.-** Por Secretaría se da lectura a las principales cuentas del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral y Notas Contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del 2019, luego de los análisis respectivos son aprobados por unanimidad.- Inmediatamente se pasa a conocer y resolver sobre el cuarto punto del orden del día: **Designación del Comisario Principal.-** Los accionistas deciden por unanimidad elegir al Señor Eco. Lorenzo Soriano S., como Comisario Principal de la Compañía para el periodo 2020 y además es quien firma Informe del periodo 2019, facultando al Secretario de esta Junta le curse el correspondiente nombramiento. - No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta correspondiente. Reinstala la Junta, se da lectura al texto acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, firmando para constancia los señores accionistas concurrentes conjuntamente con el señor Presidente e infrascrito Gerente General-Secretario que certifica.-


WASHINGTON TIXI RAMIREZ
Presidente


MARITZA CATAGUA P.
Secretaria Ad-Hoc